



Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades
ISSN: 2550-6722
Universidad Nacional de Chimborazo

Alfaro Echevarria, Luis Alberto
CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS PARA
UNA INVESTIGACIÓN FRASEOLÓGICA INTERDISCIPLINAR
Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades, núm. 20, 2023, pp. 259-269
Universidad Nacional de Chimborazo

DOI: <https://doi.org/10.37135/chk.002.20.15>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=571775631015>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

CHAKIÑAN

ISSN 2550 - 6722

Número 20 / AGOSTO, 2023 (259-269)

CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS PARA UNA INVESTIGACIÓN FRASEOLÓGICA INTERDISCIPLINAR

*THEORETICAL AND METHODOLOGICAL
CONSIDERATIONS FOR AN INTERDISCIPLINARY
RESEARCH IN PHRASEOLOGY*

DOI:

<https://doi.org/10.37135/chk.002.20.15>

Artículo de Reflexión

Recibido: (20/09/2022)

Aceptado: (01/02/2023)

Luis Alberto Alfaro Echevarria



*Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas,
Facultad de Humanidades, Dpto. de Letras, Santa
Clara, Cuba.*

luisae@uclv.edu.cu



CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS PARA UNA INVESTIGACIÓN FRASEOLÓGICA INTERDISCIPLINAR

THEORETICAL AND METHODOLOGICAL CONSIDERATIONS FOR AN INTERDISCIPLINARY RESEARCH IN PHRASEOLOGY

RESUMEN

El artículo expone las principales problemáticas actuales que caracterizan el desarrollo de la fraseología como disciplina lingüística en creciente producción científica y destaca los principales criterios en torno a ellas. Su objetivo es arribar a precisiones teóricas y metodológicas que según criterio del autor son esenciales para concebir una investigación fraseológica de carácter interdisciplinario sobre el español actual de Cuba y, mediante el método expositivo y la argumentación, reflexiona sobre aquellos aspectos que deben ser considerados prioritariamente por el investigador, algunos de los cuales no tienen hoy una solución definitiva en el marco de la disciplina. De esta manera logra una sistematización de presupuestos lógicos que pueden contribuir a un desarrollo coherente de una investigación fraseológica interdisciplinar.

PALABRAS CLAVE: Fraseología, interdisciplinariedad, investigación

ABSTRACT

This paper exhibits the main problems in the development of Phraseology as a linguistic discipline with growing scientific production. It also highlights the basic criteria around them. Along these lines, this manuscript aims to specify theories and methods that according to the author's criterion are essential to conceive phraseological research of interdisciplinary character over the Spanish spoken in Cuba. Using the expositive and argumentative method, the author reflects on aspects that must be considered predominantly by the researcher; some of which do not have nowadays a definitive solution in the framework of this discipline. Thereby, a systematization of logical assumptions is offered to propose a consistent development for interdisciplinary research in phraseology.

KEYWORDS: *Phraseology, interdisciplinarity, research*

INTRODUCCIÓN

La fraseología como disciplina lingüística resulta un terreno muy movedizo donde se debe saber andar, a riesgo de cometer errores de tipo teórico o metodológico, y en el cual debemos encontrar soluciones fiables que deberán ser sometidas a juicios críticos de diversos especialistas de la lengua, especialmente lexicólogos, semánticos, fraseólogos y gramáticos. Incluso, de expertos de diversas ciencias sociales como la antropología, la etnología, la sicología, la sociología, la filosofía, la filología, la didáctica, la traductología, la historia, entre otras.

Conviene recordar que “la fraseología ha sido desde siempre la tierra de nadie a la que acudían investigadores de todas las escuelas y signos, movidos por el interés que despertaban en ellos las combinaciones fijas de palabras” (Ruiz, 1995, p. 17).

Desde luego, el auge y consolidación de su teoría y metodología se conforma como un proceso todavía en desarrollo, aunque, a decir verdad, se ha intensificado desde finales del siglo pasado y en las primeras décadas de este. En consecuencia, tenemos que enfrentarnos a criterios teóricos y metodológicos diversos e incluso contradictorios por parte de los especialistas en este campo. Sobre este particular se han expresado varios fraseólogos como García-Page (2008), Montoro (2005, 2015) y Alfaro (2000, 2016, 2020a, 2020b).

En este artículo se arriba a consideraciones teóricas y metodológicas sobre problemas cardinales, que un investigador de la fraseología tendrá necesariamente que enfrentar a la hora de confeccionar un proyecto investigativo de carácter interdisciplinar. Luego de someter a análisis estas problemáticas se ofrece sugerencias nacidas de su experiencia investigativa en el campo de la fraseología diatópica, diacrónica y sociolectal.

METODOLOGÍA

Como paso previo, se consultaron trabajos relacionados con la teoría y la metodología de la disciplina denominada fraseología, que vive hoy un momento de eclosión en el campo de los estudios lingüísticos, a la vez que incrementa su producción investigativa en varias direcciones.

Entre esas problemáticas se abordan las consideradas por el autor como más pertinentes para un investigador, cuando debe desarrollar una investigación fraseológica interdisciplinar. De manera sucesiva aborda en este artículo las siguientes: precisión del carácter abierto o estrecho de la disciplina, definición y denominación de las unidades objeto de su estudio, su lugar en el diastema de una lengua, el valor linguopaisológico de la fraseología como un área específica del vocabulario de una lengua y las relaciones interdisciplinarias entre la fraseología concebida como disciplina lingüística y otras disciplinas o ciencias.

Se parte del desarrollo teórico y metodológico de la fraseología en Cuba, como uno de los primeros países de habla hispana donde se iniciaron los trabajos fraseológicos y se tiene en cuenta investigaciones notables (Carneado, 1985; Carneado & Tristá, 1985; Cárdenas, 1997), así como las experiencias y resultados de la escuela cubana hasta el presente y también de postulados de la fraseología española con cuyas experiencias e intercambios se ha visto fortalecida actualmente la fraseología cubana, especialmente con los resultados del Grupo de Estudios de la Fraseología de Cuba (GEFRASCU).

Luego de someter a análisis estas problemáticas, el autor ofrece de manera sintética sus propias sugerencias y construye un sistema de posibles estrategias para, de una manera puntual, ofrecer su concepción de cómo diseñar una investigación fraseológica interdisciplinar en la actualidad.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La denominación de las unidades de observación, si bien se conformó como un tema controvertible, al parecer ya ha quedado resuelto, porque frente a la diversidad terminológica empleada (unidad fraseológica, expresión pluriverbal, unidad pluriverbal lexicalizada y habitualizada, unidad léxica pluriverbal, expresión fija, fraseologismo, frasema y fraseolexema), se han impuesto unidad fraseológica (UF) y en menor medida fraseologismo.

En otras palabras, la elección de componentes enmarcados o no dentro de la estructura de una unidad fraseológica deviene cuestión polémica, cuando se trata de locuciones formadas con verbos como *ser* o *estar*, o con otros que pueden sustituirse sin que se pierda el significado fraseológico de la unidad. En ello deberán considerarse entonces aspectos contextuales, las implicaciones pragmáticas en el interior de tales estructuras y la norma objetiva como tradición convencionalizada de una comunidad.

De acuerdo con López (1994), en la delimitación de un tema de investigación lingüística el primer parámetro a tener en cuenta es saber cuál es el objeto de investigación, es decir, saber en qué nivel de la estructura de la lengua vamos a trabajar. Y es este uno de los tantos problemas que tiene que considerar el investigador, donde todavía hoy no se encuentran precisiones rigurosas.

En consecuencia, algunas de las interrogantes no respondidas se enumeran a continuación: ¿Se trabaja en el nivel de la morfosintaxis? y ¿en el léxico?, ¿se dejan fuera las cuestiones fónicas?, ¿los análisis de la pragmática o de la cognición serán útiles, y en qué sentido lo son?, ¿algunos fraseologismos de la lengua pudieran interpretarse o no como textos mínimos?

Al respecto, se han propuesto varias alternativas: la fraseología se define como un área de la lengua que forma parte de su vocabulario y por tanto debe analizarse como un subnivel del léxico; la

fraseología conforma un nivel independiente de la estructura de la lengua al cual no se le prestó hasta hace poco la atención que merecía, pues se sitúa en un nivel fronterizo entre la sintaxis y el léxico.

Y en este sentido surge otro problema a resolver: la disciplina lingüística llamada fraseología ¿es o no una disciplina independiente?; de ser así ¿tendrá o no un carácter interdisciplinario?, ¿cómo se concretiza este carácter?

La respuesta, atendiendo a la tradición investigativa en este campo iniciada en español por Julio Casares (1950) con su libro *Introducción a la lexicografía moderna*, es la siguiente: la fraseología como sector, área o campo que forma parte de la estructura de una lengua puede ser comprendida dentro de los estudios del nivel léxico o del vocabulario, como un subnivel complejo del mismo, puesto que como comenta Ruiz (1995), las unidades se dispersan en las clasificaciones del sistema léxico-semántico, lo que no impide que puedan analizarse interdisciplinariamente desde la fonética, la morfosintaxis, la estilística y otras disciplinas.

Una razón importante se añade a esas opiniones, resaltada por Coseriu (1977) en *Principios de semántica estructural*: las reglas gramaticales del discurso libre no pueden ser aplicadas a las del discurso repetido, y las de este último no han sido lo suficientemente establecidas y codificadas por la Gramática. Además, podemos añadir que diversos fraseologismos constituyen verdaderos actos de habla; Zuluaga (1975, 1980) los denomina enunciados fraseológicos, término retomado por Corpas (1996) en su clasificación.

Pero cuando hablamos de la fraseología como disciplina lingüística debemos reconocerla como independiente y con múltiples relaciones interdisciplinarias. Esto, desde luego, abre posibilidades para que en ella puedan tener incidencia las diversas ciencias lingüísticas y no lingüísticas mencionadas al inicio. Y desde un punto de vista textual una gran cantidad de unidades fraseológicas (refranes, proverbios, citas, fórmulas rutinarias) pueden ser interpretadas como textos mínimos perfectamente analizables desde la lingüística textual o la pragmática, a

veces diríamos de carácter narrativo, como en el caso de los refranes.

La fraseología como disciplina autónoma e integradora opera con unidades que poseen una naturaleza muy peculiar: por un lado, paradigmáticamente pueden ser seleccionadas como unidades léxicas, pero no pueden desprenderse de su naturaleza sintagmática, la cual, en todo caso, no es similar a la de las construcciones libres.

Por tanto, al no responder a los principios del léxico y la sintaxis de la técnica libre del discurso no pueden ser consideradas ni lexemas ni sintagmas en un sentido estricto, ya que su naturaleza lingüística depende de otras características como la idiomatización, la fijación interna y externa, su significación en bloque, sus grados de variabilidad o su institucionalización.

A partir del campo de estudio de la fraseología surge otro problema no resuelto todavía: ¿A cuál clasificación, de las tantas propuestas, debemos atenernos y a pesar de nuestra favorable elección podría esta ser sometida también a crítica? Ello depende de los objetivos de nuestra investigación, pero cuando encauzamos el estudio fraseológico con una proyección interdisciplinar resulta necesario considerar el volumen y amplitud de los datos, y en tal sentido podemos recomendar que cuando se trabaja con la oralidad de un grupo social es muy útil trabajar con un corpus amplio suficientemente representativo y exhaustivo (Marcellesi y Gardin 1979) de lo que constituye el campo fraseológico del vocabulario de una lengua, pues permite realizar análisis tanto desde el punto de vista estrictamente sistémico como extralingüístico.

Resulta oportuno, además, ejecutar ajustes y análisis críticos de la propuesta seleccionada y considerar de manera relativa, como lo hace Crida (2010), rasgos prototípicos y excluyentes en la determinación de un corpus fraseológico, cuestión complicada para la toma de decisiones al seleccionar los tipos de unidades con los que se va a trabajar. Una situación inevitable la conforma el hecho de que se tiene que comprender muy bien el carácter dinámico y creativo del discurso de la tradición oral, y por esa razón muchas veces las categorías de UFs

son muy laxas (Alfaro, 1993; Carneado, 1985).

Y así se resuelve otra problemática en el campo de la teoría fraseológica, a partir de la cual se han enfrentado tradicionalmente dos puntos de vista: uno estrecho que, a nuestro modo de ver, responde a una profundización en uno de los núcleos de la fraseología, las locuciones (en cuya definición podemos observar contradicciones entre diversos autores), pero que deja fuera otros tipos de UFs con un alto valor linguopasiológico como reconoce Cárdenas (1997); y otro punto de vista amplio, que incluye no solamente las locuciones sino a los refranes, citas, fórmulas estereotipadas de la comunicación cotidiana, y otros tipos de enunciados pluriverbales.

A pesar de la diferencia entre ambos enfoques existe entre ellos un común denominador y es que trabajan con lo que se ha llamado categorías discretas, que no son más que aquellas en las que las unidades se asemejan a categorías previas que funcionan a distinto nivel, como la palabra, el sintagma y los enunciados.

En este sentido se debe tener en cuenta los criterios estructurales y funcionales de la Gramática, aun cuando esta haya sido elaborada para la técnica libre del discurso. A pesar de todo, la Nueva Gramática de la Real Academia Española (RAE, 2009), llama la atención en torno a la existencia de las locuciones y sus tipos, y en su diccionario incluye las unidades fijadas tan solo como ejemplos de uso del lema registrado, y la mayoría de ellas son locuciones.

Otro problema en el campo de la teoría se relaciona con el status de las UFs en el léxico y en el diassistema o sistema lingüístico-estructural y normativo-funcional, o la lengua entendida como idioma. De acuerdo con estudios sobre la configuración del vocabulario (Ortega & González, 2002) en el seno del léxico nacional se pueden distinguir dos conjuntos de unidades: voces designativas y terminológicas, donde existe una estrecha identificación entre el significado y la cosa designada (también llamado léxico disponible: nomenclatura de oficios, herramientas, pesca, agricultura, animales, cultivos, vivienda, alimentación, costumbres, etc.) formado básicamente por sustantivos; y voces no designativas cuyo ámbito de uso se

circunscribe al estilo coloquial del nivel popular, conformado por sustantivos abstractos, verbos, adjetivos y el material fraseológico.

En cuanto a la situación de las UF en el diasistema se trata de una vieja cuestión que a lo largo de la historia se ha venido repitiendo: Saussure (1916/1973) consideró las locuciones como unidades completamente hechas y suministradas por la tradición; Zuluaga (1975) consideró las UF como unidades de la norma, entendiendo por esta la parte realizada del sistema; Corpas (1996) en su estudio de la fraseología española establece tres tipos de unidad fraseológica según las distinción coseriana de sistema, norma y habla: las locuciones pertenecen al sistema, las colocaciones a la norma, las paremias al habla. Frente a ello el investigador debe tomar una decisión bien argumentada que depende en gran medida de la concepción de su proyecto dentro de una línea de investigación, del campo escogido y de los resultados que pretende obtener.

En virtud del reconocimiento de su carácter interdisciplinar, opinamos que la fraseología ha dejado de ser la tierra de nadie para convertirse en un terreno compartido entre lingüistas y especialistas de otras disciplinas, lo cual responde a un pensamiento complejo revelado en la ciencia.

Los estudios más frecuentes en esta disciplina lingüística desde finales de siglo XX hasta la actualidad evidencian que las líneas de investigación se han ampliado dentro de los estudios fraseológicos, en tal sentido, Ruiz (1998, 2001) destaca en la lingüística sincrónica las relaciones existentes entre fraseografía y paremiografía (en lexicografía), fraseología y lingüística cognitiva (aplicada en psicolingüística y en psicología educacional), fraseología y sociología cultural (en sociolingüística, y en estudios de lenguaje y cultura), fraseología y lingüística (aplicada en documentación), fraseología y etnología (en etnolingüística), fraseología y dialectología (en estudios de variación geolectal y sociolectal).

Además, resultan de interés aquellas obras en las cuales se compilan variados artículos sobre la fraseología actual (Leal, 2015; Echenique, 2016; Mellado et al., 2018; Corpas, 2000; Beato,

2021; Suzete, 2022), donde también se observa la aplicación de la lingüística diacrónica en la fraseología, en la didáctica, en la enseñanza de idiomas y en la traducción; comienzan a incrementarse los estudios de fraseología contrastiva y variacional.

Todas estas perspectivas se encuentran también en la paremiología y una buena parte de estas líneas constituyen áreas asociadas a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Por otra parte, son diversas las revistas dedicadas por completo a divulgar los resultados y avances de esta disciplina, entre las cuales podemos citar la revista *Paremia*, *Phrasis*, *Cadernos de Fraseologia Galega*.

Un investigador de la fraseología como disciplina lingüística de carácter interdisciplinar debe enfrentar, entre otros, estos problemas generales de carácter teórico. Pero cuando se pretende situar nuestra investigación en un eje donde queden relacionadas la variación, la oralidad, la identidad y la fraseología, en una concepción donde lo diacrónico se relacione con lo sincrónico y con una proyección socio y etnolingüística, especialmente cuando se selecciona un componente étnico como el canario, el africano o el cubano, de fuerte incidencia en el surgimiento y desarrollo de la nacionalidad y en la formación de la variante nacional, es necesario considerar otros aspectos teóricos y metodológicos que tienen que ver con la novedad en la concepción de los datos, en el planteamiento metodológico y con las fuentes de información.

SOLUCIONES POSIBLES ANTE LAS PROBLEMÁTICAS

Una vez analizados panorámicamente los diferentes aspectos medulares en los cuales se deben tomar decisiones importantes y reflexionar sobre problemas cardinales de la fraseología, es posible intentar una sistematización teórica y metodológica para la proyección de una investigación de carácter interdisciplinar. Se

exponen a partir de este momento las siguientes sugerencias:

- Las unidades fraseológicas o fraseologismos deben ser analizados en el marco teórico y metodológico de lo que ha denominado Francisco Moreno Fernández (1990) *lingüística del habla* y por ello ser considerados hechos de habla, pues a nuestro juicio la atribución diferenciada de ellas al sistema, a la norma y al habla según sus tipos, como Corpas (1996) propone, puede dar pie a una concepción criticable al considerar el habla como un fenómeno extrasistemático. Y al afirmar esto compartimos la opinión de Montes de que “en realidad no hay hechos de lengua, sino siempre hechos de habla, que se integran o no al sistema de una lengua” (Montes, 1995, p. 23).

En el artículo: *Confecciones de un fraseólogo veinte años después*, se exponen algunos argumentos de interés sobre esa distinción:

(...) pienso que la única realidad concreta en que puede captarse el fenómeno de la fraseologización es en actos de habla concretos; es allí donde se comprueba su dinámica creativa, su idiomatidad, su institucionalización, su expresividad, su fijación, su variabilidad, la importancia de la metaforización, de la metonimia, de los patrones o modelos cognitivos idealizados, etc. Y es válido sobre todo porque el carácter figurado de un fraseologismo hay que inferirlo de una situación real concreta y si no piénsese en la secuencia Ponerse las botas que en sentido literal significa una cosa y en sentido fraseológico significa otra, o sea ‘aprovecharse oportunamente de algo’.

(Alfaro, 2020, p. 41)

- En una investigación interdisciplinar el punto de vista amplio de la fraseología resulta el más aconsejable porque es posible construir un corpus suficientemente rico, diverso, exhaustivo y representativo de la fraseología de la tradición oral, en la cual encontramos no solamente locuciones, sino otras muchas unidades más, fijadas, transmitidas y renovadas por ese constante juego de conservación

y renovación que es toda tradición de una comunidad de hablantes. Incluso no debe olvidarse que muchas veces los refranes pueden devenir en locuciones y viceversa, y que en la paremiología española junto al refrán se han recogido tradicionalmente otros tipos de UFs. Se habla actualmente incluso de una fraseoparemiología donde se conjugan ambas disciplinas.

- A partir de esos dos presupuestos anteriores es posible concebir los hechos dentro de una teoría de la comunicación en el marco de la cual junto al análisis fonético, morfosintáctico y léxico-semántico, se puedan enfocar desde un punto de vista pragmático, en su calidad textual y como actos de habla independientes unas veces y otras como partes integrantes de estos en el plano del discurso oral para determinar las funciones textuales que las UFs cumplen en el mismo.
- Por otra parte, puesto que consideramos la oralidad en íntima relación con la identidad cultural y la formación de una variante nacional, es necesario considerar las unidades de estudio en una doble dimensión; o sea, analizarlas internamente en su composición léxico-semántica y estructural; y también como indicadores de la experiencia colectiva de un pueblo, o sea, con el valor linguopaisológico que indudablemente tienen.
- Ya que el enfoque sincrónico, que prevaleció durante una buena parte del desarrollo de esta disciplina, no basta por sí solo para enfrentar los procesos que condicionan el trasplante de un acervo lingüístico cultural de una región hispanohablante a otra, o de una lengua a otra, la asimilación y renovación de componentes etnolingüísticos hispánicos regionales, la variación histórica y regional de las unidades fraseológicas, es necesario acudir a una dimensión diacrónica que complemente la información sincrónica.

Sobre todo, porque al situarnos en el habla, donde se haya el germen de todos los cambios, podemos explicar relaciones lógicas, psicológicas y lingüísticas que han perdurado hasta el presente entre las comunidades de hablantes de

un mismo idioma, aunque estén distanciadas en el espacio geográfico, como lo son, digamos por citar solo un ejemplo, Cuba y Canarias, pero con factores históricos que condicionaron esa estrecha relación existente.

- Es necesario señalar, además, el tratamiento que desde la sociolingüística y la antropología lingüística se le puede dar a la fraseología española al establecer como fundamentos principales las relaciones entre lengua y construcción de una cultura popular nacional, herencia lingüística y procesos comunicativos, unidad e identidad cultural de la hispanidad en la diversidad lingüística, entre otros aspectos.

Dentro de esa visión, donde los hechos lingüísticos actuales pueden estudiarse a la luz de las vicisitudes históricas, en la fraseología, al igual que en la paremiología se produce un cierto paralelismo designativo entre distintas comunidades lingüísticas, de manera que no resulta difícil encontrar correlatos referenciales similares al cotejar el inventario de UFs para las diversas latitudes hispánicas (lo cual sirve también para las diferentes lenguas) como lo han demostrado las múltiples investigaciones fraseológicas realizadas sobre la variación y publicadas en diversos espacios por Antonio Pamies, Kazume Koike, Pedro Mogorrón, Inmaculada Penadés, Esteban Montoro, Gonzalo Ortega, Carmen Mellado, Luis Alfaro, por mencionar algunos. Las coincidencias advertidas en el campo de la fraseología usada por hablantes de las nacionalidades que conforman la unidad panhispánica, sientan las bases para trabajos diversos en el campo de la lingüística y de la fraseología contrastivas.

- Las variaciones ocurridas en una misma UF en modo alguno deben considerarse como hechos casuales, individuales, aislados, sino que pueden ser estudiadas bajo un enfoque sistémico y establecerse principios que regulan esos cambios e incluso plantear modelos estructurales de la variación. En el campo de la teoría de la variación fraseológica se han confrontado diversos problemas, entre ellos el de la diferenciación entre variante fraseológica, sinónimo, modificación creativa

y desautomatización fraseológica.

El investigador debe, por tanto, conocer cada categoría, y en el caso de la fraseología, donde hasta el momento parece cierto que la sinonimia es de baja frecuencia, y la distinción entre sinónimos y variantes puede traer complicaciones de interpretación, parece viable considerar en un sentido amplio la variante fraseológica (geográfica, social, diacrónica) según lo recomienda el lingüista ruso Molotkov (1991), al afirmar que en las variantes fraseológicas la variación a veces toca solamente a componentes aislados de la estructura de una unidad fraseológica (morfemas, palabras) pero en otras dicha variación se difunde sobre todos ellos.

Mucho conviene al investigador revisar minuciosamente los diferentes criterios sobre el fenómeno de la variación emitidos por destacados fraseólogos, entre ellos: García-Page (2003, 2008), Leal (2015), Mellado et al. (2018), Pamies (2008, 2017), Penadés (2014), Mogorrón (2014, 2015), Koike (2001) y Sinner & Tabares (2016).

- Una última sugerencia es la respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué importancia pueden tener las fuentes literarias o escritas, especialmente de otras épocas, cuando lo que pretendemos es centrarnos en la oralidad? Es necesario en ese sentido recordar que en la lexicografía cubana y en general en la hispanoamericana, ha sido una tradición corroborar y confrontar muchas veces la recogido oralmente con las fuentes escritas, lo cual es sumamente importante cuando la perspectiva sincrónica se ve complementada con la información diacrónica, piénsese en el *Nuevo catauro de cubanismos* de Fernando Ortiz (1974), el cual apela continuamente a las fuentes clásicas de la literatura española.

La consulta al pasado a través de la documentación y literatura permite verificar la estabilidad estructural y semántica de las UFs, comprobar las diversas modificaciones estructurales y semánticas producidas, comprobar procesos de remotivación de una unidad fraseológica o comprobar o refutar informaciones fraseográficas contenidas en los diccionarios.

Además, reconocer el prestigio de una unidad fraseológica, así como su funcionamiento en la lengua literaria o en la oficial de la administración política y legal.

Las fuentes escritas, especialmente históricas y literarias, se conforman como testimonios irrecusables de la importancia del caudal fraseológico de una lengua en la construcción de una cultura, de un pensamiento y de una cosmovisión del mundo y demuestran, a su vez, la necesidad de expandir la disciplina denominada fraseología hacia un campo en el cual hay mucho por hacer todavía en lengua española: la fraseología diacrónica.

CONCLUSIONES

La investigación fraseológica de carácter interdisciplinar exige una precisión muy seria del estado de la cuestión acerca de diversos problemas teóricos y metodológicos sobre los cuales no es posible aún ofrecer una solución definitiva, puesto que muchas veces los criterios son discordantes entre los diversos especialistas de esta disciplina.

Ante esta situación, el investigador procurará una objetiva valoración de esos criterios con vistas a adecuarlos, de la forma más rigurosa posible, a una perspectiva amplia de la disciplina, a la selección de diversos tipos de unidades fraseológicas con las que trabajará, a la consideración de su valor cognitivo y linguopaisológico, al establecimiento de fuentes orales y escritas de información, al real funcionamiento en el habla de tales unidades, a las relaciones con otras disciplinas lingüísticas y no lingüísticas y al análisis coherente de un corpus suficientemente amplio que incluya tipos diversos de unidades fraseológicas.

El investigador deberá considerar, por último, sobre la base del enfoque interdisciplinar que el enorme caudal fraseológico del idioma español es una premisa o un testimonio indispensable a la hora de abordar la cuestión de la identidad cultural panhispánica, las relaciones cognitivas

y el imaginario de los pueblos hispanohablantes como fuentes de motivación en la creación de las unidades fraseológicas.

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES: El autor declara no tener conflictos de intereses y agradece al Grupo de Estudios de la Fraseología de Cuba (GEFRASCU), el cual preside, por el apoyo brindado en el intercambio de experiencias investigativas con sus miembros e igualmente hace extensivos sus agradecimientos a los destacados fraseólogos españoles Antonio Pamies, Carmen Mellado, Isabel González, Inés Olza y Pedro Mogorrón por sus participaciones en el Entrenamiento de la fraseología española actual, ofrecido por el autor de este artículo a profesores y académicos de Cuba.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro, L. (1993). Los refranes y otras unidades fraseológicas de la tradición oral. *Islas*, (105), 114-120.
- Alfaro, L. (2000). *Estudio fraseológico del discurso oral de inmigrantes canarios y sus descendientes en la región central de Cuba* [Tesis de doctorado no publicada], Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
- Alfaro, L. (2016). Coincidencias fraseológicas entre Cuba y Canarias. En S. Silva (org.), *Fraseología & Cia. Entabulando diálogos reflexivos* (pp. 171-189). Pontes Editores.
- Alfaro, L. (2020a). Las argumentaciones de un fraseólogo veinte años después. *Language Design*, (22), 37-59. http://elies.rediris.es/Language_Design/LD22/LD22_03_%20Alfaro_Echeverria.pdf
- Alfaro, L. (2020b). Cuestiones de variación fraseológica diatópica entre Cuba e Canarias. *Cadernos de Fraseología Galega*, 22, 21-37. <https://doi.org/10.15358/cadernos-de-fraseologia-galega-2020-22-21-37>

org/10.52740/cfg/22.22.01.00009

ac.jp/~cueda/varilex/art/vx9-a3.pdf

- Cárdenas, G. (1997). El componente culturo-nacional en los complejos de palabras. *Anuario L/L*, (27/28), 103-110.
- Beato, P. (2021). *Libro dei riassunti*. Roma, Italia: Convegno Phrasis.
- Carneado, Z. (1985). *La fraseología en los diccionarios cubanos*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Carneado, Z., & Tristá, A. M. (1985). *Estudios de fraseología*. Academia de Ciencias de Cuba.
- Casares, J. (1950). *Introducción a la lexicografía moderna*. Instituto Miguel de Cervantes.
- Corpas, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Gredos S. A.
- Corpas, G. (2000). *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Editorial Comares.
- Coseriu, E. (1977). *Principios de semántica estructural*. Gredos S. A.
- Crida, C. A. (Ed.) (2010). *Fraseo-paremiología e interculturalidad*. Ta kalós Keímena.
- Echenique, T., Martínez, M. J., & Pla, F. (2016). *Fraseología española: diacronía y codificación*. Editorial CSIC.
- García-Page, M. (2003). Las unidades fraseológicas del español: su distribución geográfica y variantes diatópicas. *EPOS*, (XIX), 47-65. https://www.researchgate.net/publication/277264393_Las_unidades_fraseologicas_del_espanol_su_distribucion_geografica_y_variantes_diatopicas
- García-Page, M. (2008). *Introducción a la fraseología. Estudio de las locuciones*. Anthropos Editorial.
- Koike, K. (22-26 de enero de 2001). *Variación fraseológica del español* [Conferencia]. VII Simposio Internacional de Comunicación Social, Santiago de Cuba, Cuba. <http://lecture.ecc.u-tokyo>
- Leal, M. J. (2015). *Variación diatópica de la fraseología española*. Hamline University.
- López, H. (1994). *Métodos de investigación lingüística*. Ediciones Colegio de España.
- Marcellesi, J., & Gardin, B. (1979). *Introducción a la sociolingüística. La lingüística social*. Gredos S. A.
- Mellado, C., Olza, I., & Berty, K. (2018). *Fraseología y variedades diatópicas*. Ediciones Universidad de Navarra, S. A.
- Molotkov, A. I. (1991). Consideraciones preliminares al Diccionario fraseológico de la lengua rusa. *Revista de Lingüística y Literatura*, (19-20), 54-76.
- Montes, J. J. (1995). *Dialectología general e hispanoamericana* (3.^a edición corregida y aumentada). Instituto Caro y Cuervo.
- Montoro, E. (2005). Hacia una sistematización de la variabilidad fraseológica. En M. Pastor Millán (ed.), *Estudios lingüísticos en recuerdo de Juan Martínez Marín* (pp. 129-152). Universidad de Granada.
- Montoro, E. (2015). Descubrir el agua tibia o inventar la pólvora. Variación diatópica de la fraseología española. *Paremia*, 24, 177-189. https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/024/016_leal.pdf
- Moreno, F. (1990). *Metodología sociolingüística*. Gredos S. A.
- Mogorrón, P. (2014). Importancia (numérica) de las variantes diatópicas españolas y su tratamiento en los diccionarios. *Yearbook of Phraseology*, (5), 123-144. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/47370/1/2014_Mogorron_YoP.pdf
- Mogorrón, P. (2015). Comprensión, competencia fraseológica y creatividad de las expresiones fijas con sus variantes diatópicas, ejemplos en francés y en español. En P. Mogorrón y F. Navarro (eds.), *Fraseología Didáctica y*

- Traducción* (pp. 137-160). Peter Lang. www.scielo.cl/pdf/rla/v54n2/art_02.pdf
- Ortega, G. y González, I. (2002). *La competencia léxica de los hablantes canarios*. Academia Canaria de la Lengua.
- Ortiz, F. (1974). *Nuevo catauro de cubanismos*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Pamies, A. (2008). Productividad fraseológica y competencia metafórica (inter) cultural. *Paremia*, (17), 41-58. https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/017/004_pamies.pdf
- Pamies, A. (2017). Fraseología y variación diatópica en español. *Verba Hispanica*, (25), 55-79. <https://journals.uni-lj.si/VerbaHispanica/article/view/7596/7232>
- Penadés, I. (2014). Fixación estrutural e desautomatización das locucións. *Cadernos de Fraseoloxía Galega*, (16), 273-301. http://www.cirp.es/pub/docs/cfg/cfg16_08.pdf
- RAE. (2009). *Nueva Gramática de la Real Academia Española*. Gredos S. A.
- Ruiz, L. (18-24 de septiembre de 1995). *La creación de locuciones en la construcción textual de la conversación coloquial: su valor pragmático* [Conferencia]. Congresso Internazionale de Lingüística e Filología Romanza, Palermo, Italia.
- Ruiz, L. (1998): *La fraseología del español coloquial*. Ariel.
- Ruiz, L. (2001). La fraseología como cognición: vías de análisis. *LEA Lingüística Española Actual*, 23(1), 107-132.
- Saussure, F. (1916/1973). *Curso de Lingüística General*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Suzete, S. (2022). *Brasil e Cuba. Homenagen a Cárdenas, Carneado e Tristá*. Pontes Editores.
- Sinner, C., & Tabares, E. (2016). El problema de las variantes fraseológicas desde la perspectiva de la lingüística de variedades. *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 54(2), 13-41. <https://>
- Zuluaga, A. (1975). La fijación fraseológica. *Thesaurus*, (XXX), 225-248.
- Zuluaga, A. (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Verlag Peter D. Lang.